



Universidad de Jaén



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES (JF nº 129, 05-10-2023)

Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 5

Fecha y hora (en segunda convocatoria): 23 de mayo de 2024, 9:30 h.

Lugar: Sala de Juntas, Edificio D2

Para aquellas personas a las que les resulte imposible acudir presencialmente, se ha habilitado una sesión G-meet: <https://meet.google.com/fxp-hhfd-gxh>

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión nº4.
2. Informe de la Presidenta de la Comisión
3. Elaboración de los apartados de la memoria de verificación de CCAA.
4. Ruegos y preguntas.

CONVOCADOS (con indicación de excusas y faltas):

Presidenta: Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)

Secretario: Julio A. Calero González (Vicedecana de Ciencias Ambientales)

PROFESORADO REPRESENTANTE DE LOS DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES:

Luis Ruiz Valenzuela

Antonio Manzaneda Ávila - **NO ASISTE**

Ana Cañuelo Navarro

Magdalena Martínez Cañamero

Rosario Jiménez Espinosa

Ginés de Gea Gillén

Antonio David Pozo Vázquez

Francisco José Arroyo Roldán

Eulogio Castro Galiano

Nuria Illán Cabeza

Pedro Garrancho García - **NO ASISTE**

Valentina Cueva López

José Luis Mesa Mingorance
Manuel J. Hermoso Orzáez - **EXCUSA SU PRESENCIA**
Egidio Moya García
Ana López Navío
Concepción Martínez Alcalá
María José Ayora

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:

Sandra Ruiz Olmo (de 4º de CCAA) - **NO ASISTE**
Paula Córdoba Aceituno (de 2º CCAA) - **EXCUSA SU PRESENCIA**

REPRESENTANTE DEL PTGAS:

Rosario García Domínguez - **NO ASISTE**

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

Javier Sánchez Campos, de UPA Jaén - **EXCUSA SU PRESENCIA**

REPRESENTANTE DEL COLEGIO PROFESIONAL DE AMBIENTÓLOGOS:

Juan José Amate Ruiz, miembro de la Junta Directiva de COAMBA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión da la bienvenida a todos los participantes y agradece su asistencia.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión nº4.

Se aprueba el Acta con modificaciones.

2. Informe de la Presidenta de la Comisión

i. Se han establecido ya contactos bilaterales entre miembros de la Comisión y el COAMBA, con el objetivo de recabar la opinión y experiencia de este último en la mejora de los contenidos de las asignaturas.

ii. Se ha consultado a D. Javier Cardenal, Director de Secretariado de Enseñanzas de Grado e Innovación Docente, respecto a la estructura del plan de estudios. Éste avisa sobre la posibilidad de que no haya suficiente oferta por parte de las empresas como para cubrir la demanda de prácticas externas del alumnado, lo que supondría un problema para la mención. Para evitar esto, la Presidenta sugiere la conveniencia de incluir una asignatura optativa más, con lo que el número de optativas por mención se elevaría a ocho. Así mismo, recuerda que los alumnos también pueden convalidar créditos por cursos u otras actividades extraacadémicas. La Presidenta informa que está a la espera de una reunión inminente con el Director de Secretariado para confirmar si puede ampliarse la oferta de siete a ocho asignaturas optativas por mención.

En este punto, D. Eulogio Castro le pregunta a la Presidenta si cree que se concederá la octava optativa, y ésta le contesta que su impresión es que sí. D^a Nuria Illán puntualiza que las ocho optativas son asimilables, y que entran dentro de la atribución de créditos por área que se realizó en el Informe previo sobre la Memoria de verificación. D. Francisco J. Arroyo resalta el problema de tener que diseñar

el plan de estudios en tan breve plazo. D. Antonio David Pozo pregunta si habrá partidas presupuestarias específicas para infraestructuras relacionadas con el nuevo título, si se finalmente se implanta, y la Presidenta le responde que esa es una cuestión independiente de la redacción de la Memoria de verificación. Finalmente, D. Ginés de Gea solicita a la Presidenta que, en la reunión con el Director de Secretariado, le comente la posibilidad de eliminar completamente las Tutorías grupales.

3. Elaboración de los apartados de la memoria de verificación de CCAA.

La Presidenta explica el procedimiento para rellenar la Memoria RUCT. Los representantes de los Departamentos en la Comisión serán los encargados de informar y supervisar el proceso de cumplimentación de las Fichas docentes, de acuerdo a la documentación subida a la carpeta de Drive "COMISIÓN MOD. CCAA". La Presidenta sugiere que se copie la tabla de descripción de asignaturas del documento "Memoria-REACU-DEVA-CCAA" (página 15) y que se pase a los responsables de asignaturas para su cumplimentación, siendo luego el miembro de la Comisión el encargado de recopilar y trasladar esta información al documento de Drive (los profesores responsables no tienen acceso a esta carpeta). Es importante recordar la inclusión de los ODS en las Fichas, así como las Actividades formativas, Metodologías docentes y Sistemas de evaluación, pero siempre de la manera más sucinta posible (sin detallar en exceso).

iv. La Presidenta pregunta a D. Eulogio Castro, y a los miembros de la Comisión más implicados en el diseño de la mención de "Tecnología Ambiental", si ya han decidido qué asignaturas obligatorias de tercer curso serán reubicadas como optativas de mención. Eulogio Castro contesta que su Departamento cree conveniente mantener "Gestión y tratamiento de residuos y suelos" como asignatura obligatoria, pasando "Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos" a optativa.

D. Ginés de Gea pregunta si sería conveniente fusionar "Ordenación del Territorio" y "Planificación y gestión del medio rural y urbano" en una sola asignatura, con el objetivo de permitir la posibilidad de incluir una nueva asignatura obligatoria en tercer curso. En este sentido, algunos miembros de la Comisión opinan que la asignatura "Educación Ambiental" debería ser obligatoria, en base a la demanda de ofertas de trabajo de esta índole. D. Egidio Moya le responde que las dos asignaturas de tercer curso del Departamento de Antropología, Geografía e Historia tratan contenidos muy diferentes. Se establece un breve debate en torno a este supuesto.

Dada la imposibilidad de avanzar de forma productiva en el debate sin conocer si realmente existe la posibilidad de incluir una octava asignatura optativa en las menciones, se hace un inciso en la sesión para telefonar a D. Javier Cardenal. Al no localizarlo, se considera por unanimidad suspender la sesión hasta disponer de esta información.

La Presidenta y el Secretario intentarán, en lo que queda de mañana, contactar con el Secretariado de Enseñanzas de Grado para aclarar esta cuestión. En cuanto se tenga la información buscada se comunicará por correo electrónico a los miembros de la Comisión, para poder seguir avanzando en la próxima reunión.

4. Ruegos y preguntas.

No se interviene en este punto.

Sin más asuntos que tratar, el 23 de mayo de 2024 se levantó la sesión siendo las 11:16 h.

Jaén, 23 de mayo de 2024

VºBº

Gema Parra Anguita
Presidenta de la Comisión

Julio A. Calero González
Secretario de la Comisión